



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: INTERDICCION
DEMANDANTE: GLORIA INÉS ORDÓÑEZ
RADICACIÓN: 2016-00501

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de septiembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de septiembre de dos mil diecisiete (2.017).

Como quiera que se practicaron algunas de las pruebas ordenas en auto del 03 de mayo del 2017, se convoca a la audiencia prevista en el numeral 2° del art. 579 del Código General del Proceso, para lo cual se fija la hora y fecha de las 3:30 P.M. del día 24 del mes de NOVIEMBRE de 2.017, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias número **24** ubicada en el segundo piso de la torre **B** del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>13</u> del <u>25 SEP 2017</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria